



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2017-Año de las Energías Renovables

RESOLUCIÓN N° 437/2017-CI

SALTA, 29 de setiembre de 2017

VISTO: la solicitud de incorporación de FRIAS CARRAL, MAXIMILIANO al proyecto N° 2423/0 elevada por PARRON, MARIO GUSTAVO,

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a FRIAS CARRAL, MAXIMILIANO, DNI N° 38.651.392, como COLABORADOR ALUMNO en el proyecto N° 2423/0 dirigido por PARRON, MARIO GUSTAVO a partir del 30 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINELLI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa